

ENTIDADES DE FISCALIZACION SUPERIOR LOCAL

PRESENTE:

Por este presente se hace constar que al MUNICIPIO DE UNION DE SAN ANTONIO, JALISCO, NO LE APLICA el reactivo:

C.1.8 Derivado del proceso de transición de una administración a otra en el ente público, la administración entrante realiza el inventario de los bienes recibidos

Al manifestar y declarar bajo protesta de decir verdad, que el municipio de Unión de San Antonio, no realizo el inventario físico de los bienes. En el periodo de octubre- diciembre del 2024

ATENTAMENTE



HACIENDA MUNICIPAL
GOBIERNO MUNICIPAL
2024 - 2027
UNIÓN DE SAN ANTONIO, JAL.
LA UNIÓN AVANZA


L.A.E. BLANCA LILIA OROZCO RAMOS
ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL

UNIÓN DE
SAN ANTONIO
Administración 2024-2027